



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica**

**ACTA2021FIME-15-1
Consejo Técnico**

En la ciudad de Poza Rica de Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 15 de julio de 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los **CC. Dr. Juan Rodrigo Laguna Camacho**, Director de la Facultad, **Mtro. Gabriel Juárez Morales**, Secretario de Facultad, **Dra. María Inés Cruz Orduña**, Consejera Maestra Titular, **Dr. Jesús Enrique Escalante Martínez**, Maestro Representante Titular, **Dra. Celia María Calderón Ramón**, Maestra Representante Titular, **Mtro. Juan Daniel Jiménez Cristóbal**, Maestro Representante Titular y la **C. Kenia Emireth Mercado Atzin**, Consejera Alumna Titular, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, reunidos de manera virtual por sistema de videoconferencias y de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo rectoral del 28 de Abril del 2020 para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el **Aviso de fecha 13 de Julio de 2021**, suscrita por el Dr. Juan Rodrigo Laguna Camacho, Director de la entidad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA

Dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de PLAZA VACANTE TEMPORAL DE TÉCNICO ACADÉMICO (TA) del Laboratorio de Cómputo del turno matutino**, publicado el **13 de Julio de 2021**, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2017, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, nos hemos reunido, con fundamento en el artículo 75 y 78 de la Ley Orgánica y 305 del Estatuto General, respectivamente, tomando los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los antecedentes y la experiencia académica-laboral al interior y exterior de la Facultad (Se anexa curriculum vitae) (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Javier Calderón Sánchez** para que ocupe de manera interina la **plaza de Técnico Académico del Laboratorio de Cómputo (plaza 29605)** con **40** hrs., tipo de contratación IPP en el turno matutino para el periodo **Agosto 2021-Enero 2022** del PE de Ingeniería Mecánica Eléctrica (14102). El docente tendrá el siguiente horario de trabajo, de **Lunes de 07 a 15 horas, Martes de 07 a 15 hrs, Miércoles de 07 a 15 horas, Jueves de 07 a 15 horas y Viernes de 07 a 15**

Escalante Mtz. J.E.

Celia Calderón R.



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica**

**ACTA2021FIME-15-1
Consejo Técnico**

hrs estará en el Laboratorio de Cómputo, y como Complemento de Carga (CC), impartirá **Legislación laboral de 4 hrs (14119) Plan 2020.**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

A T E N T A M E N T E:
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ".


DR. JUAN RODRIGO LAGUNA CAMACHO
DIRECTOR


MTRO. GABRIEL JUÁREZ MORALES
SECRETARIO DE LA FACULTAD


DRA. MARÍA INÉS CRUZ ORDUÑA
CONSEJERA MAESTRA TITULAR


DR. JESÚS ENRIQUE ESCALANTE MARTÍNEZ
MAESTRO REPRESENTANTE TITULAR


DRA. CELIA MARÍA CALDERÓN RAMÓN
MAESTRA REPRESENTANTE TITULAR


MTRO. JUAN DANIEL JIMÉNEZ CRISTÓBAL
MAESTRO REPRESENTANTE TITULAR


C. KENIA EMIRETH MERCADO ATZIN
CONSEJERA ALUMNA TITULAR